

LA MULTI KANAL

Abstract geometric shapes consisting of black outlines of rectangles and squares, some overlapping, located in the top right corner of the page.

I CONVOCATORIA NACIONAL DE VIDEOARTE

Hasta el 15 de julio de 2026

Abstract geometric shapes consisting of black outlines of rectangles and squares, some overlapping, located in the middle left area of the page.

Un proyecto de:

MAKMA® apacc

revista
de artes visuales
y cultura contemporánea

Abstract geometric shapes consisting of black outlines of rectangles and squares, some overlapping, located in the bottom right area of the page.

I Convocatoria nacional de videoarte

Desde el arte contemporáneo se puede entender el videoarte como un lenguaje audiovisual más cercano a la poesía, frente a la prosa del cine. Esta poesía se asocia igualmente a la pintura, cuyo soporte del lienzo en blanco no se considera reñido con la técnica inherente al propio videoarte. De esta manera, la indagación de las posibilidades líricas que ofrece la tecnología estaría detrás del lenguaje audiovisual con el que experimentan los videocreadores.

Además, la transmisión de ideas a partir de imágenes se halla en el núcleo mismo de la experiencia artística asociada primeramente a la fotografía, después al cine y, por extensión, al videoarte, ya sea mediante la fragmentación de planos, angulaciones e investigación de la propia imagen por medio de distintos soportes. De hecho, como apuntó el filósofo Xavier Zubiri, la realidad es "impresión de realidad", tanto emotiva como directamente fruto de una más literal impresión mecánica.

Con el fin de ahondar en esa dual impresión de realidad, MAKMA, revista de artes visuales y cultura contemporánea, y la Asociación de Profesionales para la Acción Cultural Contemporánea (APACC), con el auspicio del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana, convocan 'LA MULTIKANAL. I Convocatoria Nacional de Videoarte', un proyecto que pretende dar visibilidad a todas las prácticas artísticas vinculadas con el videoarte como vehículo expresivo ligado con la necesidad de abordar las posibilidades mismas del formato audiovisual.

Una convocatoria pensada para artistas vinculados con la creación que emplean como materia de expresión el vasto territorio del lenguaje audiovisual (videocreación, videoinstalación, cine experimental, arte expandido, etc.).

LA MULTIKANAL, de este modo, busca fomentar el diálogo entre la creación contemporánea y los nuevos lenguajes audiovisuales ofreciendo una plataforma de visibilidad y experimentación.

1. Objeto de la convocatoria

- La convocatoria tiene como fin la selección de un proyecto de videoarte/videoinstalación para su producción y exhibición monográfica.
- Al proyecto seleccionado se le otorgará una dotación económica de 5.000 € (sujeta a las retenciones fiscales legalmente establecidas) en concepto de honorarios y gastos de producción.
- La obra resultante será exhibida en la Sala Contrafuertes del Centre del Carme de València entre mediados de septiembre y finales de noviembre de 2026 (las fechas definitivas se harán públicas tras la difusión del fallo del jurado).

2. Participantes

- Podrán presentarse tanto artistas individuales como colectivos de artistas.
- No existe límite de edad ni de nacionalidad.
- Es requisito indispensable ser residente en España.
- En el caso de colectivos, todos los miembros deberán cumplir con los requisitos de residencia.

3. Características de los proyectos

- El proyecto debe ser original e inédito, y deberá adaptarse a las características de la Sala Contrafuertes, cuyo plano e imágenes se encuentran al final de este documento.
- Para la composición del proyecto **se admitirá la inclusión de obras o piezas de videoarte que hayan sido expuestas o publicadas anteriormente de manera individual**, siempre y cuando la propuesta articulada para la sala sea **inédita en su conjunto**.

- La temática es libre.
- Las técnicas empleadas deben circunscribirse al videoarte y la videoinstalación.

4. Plazos

- **Apertura y cierre:** del 19 de mayo al 15 de julio de 2026.
- **Fallo del jurado:** se hará público a finales de julio de 2026 a través del envío de un correo electrónico a todos los/las participantes, así como su comunicación en la web y redes sociales de la revista MAKMA.
- **Finalización de obra:** el proyecto seleccionado deberá tener sus obras ultimadas a principios de septiembre de 2026.

5. Presentación de propuestas

Las personas o colectivos candidatos deberán cumplimentar el formulario online y adjuntar la documentación solicitada en un único archivo PDF, cuyo tamaño máximo será de 10 MB.

- En la primera página, o inmediatamente después de la portada, los datos personales del/la artista o del/la representante del colectivo: nombre, NIF o documento de identificación equivalente, y datos de contacto.
- Título del proyecto y currículum del artista o colectivo, con una extensión máxima de 300 palabras, incluyendo enlaces informativos y de visionado de trabajos precedentes. Memoria escrita, descripción del proyecto y justificación temática.
- Memoria escrita, descripción del proyecto y justificación temática.
- Documentación visual y propuesta de adaptación a la Sala Contrafuertes del Centre del Carme (el plano e imágenes se encuentran al final de este documento), incluyendo necesidades técnicas de montaje.

- No será obligatorio presentar la totalidad de las piezas que se prevé exponer; bastará con incluir una selección suficiente para que el jurado pueda valorar la calidad y el sentido de la propuesta.

6. Jurado y valoración

El jurado estará compuesto por expertos y personas relevantes del mundo del arte y la comunicación, cuyos nombres se divulgarán tras el fallo. Los criterios de valoración son:

1. Calidad artística del proyecto.
2. Viabilidad técnica en función de los plazos y el presupuesto.

7. Producción y montaje

- El/la artista o colectivo seleccionado en la convocatoria será el responsable del proceso de producción.
- Contará con un equipo para el montaje y la instalación (atendiendo a las necesidades técnicas), bajo la dirección y coordinación de profesionales acreditados por los organizadores.
- Transporte: la organización correrá con los gastos de envío/recogida y devolución de las obras.
- Seguro: la organización cubrirá con un seguro "clavo a clavo" las obras del proyecto seleccionado.
- MAKMA y el/la artista y el colectivo de artistas suscribirán un acuerdo específico previo para concretar los términos de la dotación y la cesión de las obras.

8. Derechos de propiedad intelectual, comunicación y responsabilidad

- El/la artista o colectivo de artistas autorizarán a la organización el uso de imágenes o material audiovisual del proyecto seleccionado para la promoción y comunicación de la exposición (prensa, redes sociales, etc.).
- Los organizadores quedan exonerados de cualquier responsabilidad legal derivada del contenido de la obra, siendo el autor el único responsable del marco legal vigente.
- MAKMA no se hace responsable de errores en los datos facilitados por los/las participantes o de incidencias ajenas a su control en la entrega de la dotación económica.

9. Protección de datos

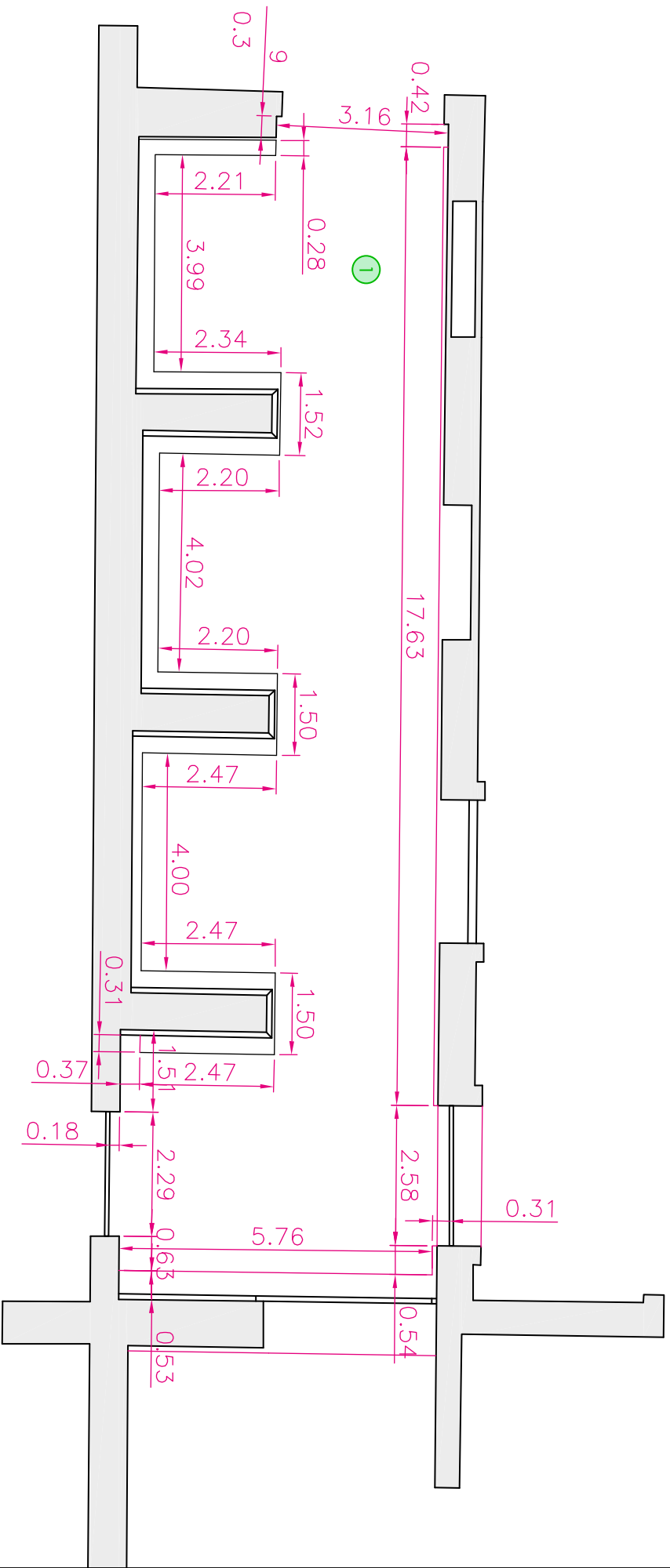
- Los datos personales serán tratados por MAKMA Cultural S.L. conforme al Reglamento Europeo (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018.
- La finalidad es gestionar la participación en la convocatoria.
- Los/las participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión a través de **convocatorias@makma.net**.

10. Aceptación de las bases

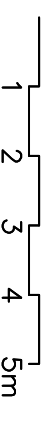
- La participación implica la aceptación total de estas bases.
- MAKMA se reserva el derecho de interpretar o modificar las condiciones por causa justificada, comunicándolo por los mismos canales.

Formulario online: <https://forms.gle/CnnwcjJv1AM4z2Wh8>

Información y consultas: **convocatorias@makma.net**



SALA CONTRAFUERTES - CENTRE DEL CARMÉ
 Superficie útil: 103.39 m² - altura: 2,40 m, excepto primera sección: 4,61 m ①



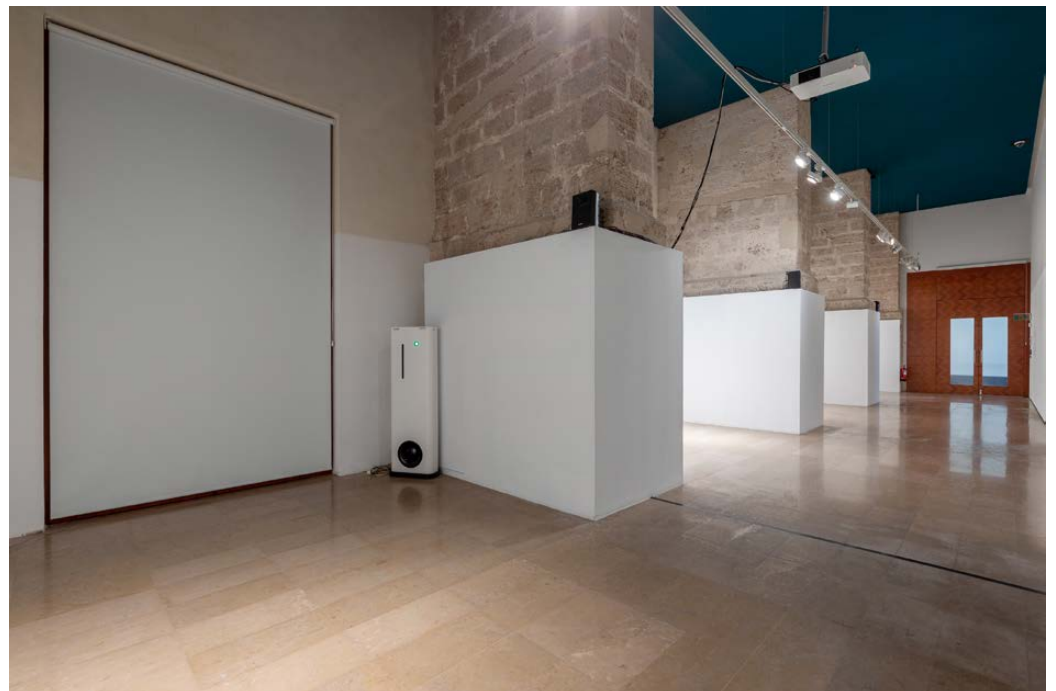
Un proyecto de:

MAKMA®

revista
de artes visuales
y cultura contemporánea

apacc

Sala Contrafuertes



Sala Contrafuertes

